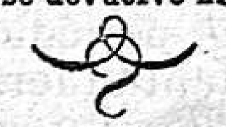
Año VII. Domingo 22 de Julio de 1877. **Núm. 1268.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

El dia 17 de Julio el nuevo ministro de Hacienda Sr. Orovio, ha resuelto abordar con firmeza las graves cuestiones económicas que hoy ofrece á su vigorosa iniciativa la situacion del Tesoro público, dirigiendo una circular que publica la *Gaceta*, á los directores de su departamento.

La estension de este importante documento nos impide reproducirle testualmente, pero haremos de él un extracto que permita apreciar los propósitos que animan al Sr. Orovio.

Fíjase este en dos puntos capitales: la necesidad de conseguir la nivelacion de los presupuestos, y de atender á la deuda pública.

El ministro de Hacienda dice que el arreglo que se hizo por las leyes de 3 de junio y 21 de julio de 1876, se cumple y se cumplirá fielmente, y este año los recursos del presupuesto ordinario darán los medios necesarios á este preferente servicio, pero ni el gobierno ni las Córtes han renunciado á mejorar la situacion de los tenedores de la deuda, antes bien, han contraido compromisos solemnes que se preparan á cumplir.

Es preciso ayudar á la junta de amortizacion de la deuda perpétua, procurarla nuevos recursos y ensanchar la esfera de su accion para disminuir una carga tan enorme.

Es de urgente necesidad que por todos los centros se proceda sin levantar mano á hacer efectivos los recursos consignados en los presupuestos; que se estudie el medio de simplificar la administracion, economizando gastos; que se vigorice la liquidacion de los derechos de la Hacienda, la distribucion y cobranza de los tributos y la recaudacion de los atrasos, especialmente por bienes desamortizados.

Es tambien perentoria la formacion de los amillaramientos. Hay que fijar sobre una base sólida el impuesto de consumos.

El aumento de la renta de aduanas permite esperar que, continuando con celo y perseverancia, se percibirán los ingresos que mantiene el actual presupuesto, y tal vez con esceso. Otro tanto puede decirse de la renta del tabaco.

Discurre asi mismo el señor ministro de Hacienda sobre los demas ramos de su ministerio, y termina con los siguientes párrafos:

«Cuando un pueblo disfruta por largos años de órden y paz, cuando los trastornos y revoluciones son una planta exótica, y la riqueza se ha desenvuelto, y los tributos se cobran con regularidad, porque el tiempo los ha perfeccionado y la opinion los ha aceptado, la distribucion y el pago es cosa fácil, porque los recursos se tienen á tiempo y nunca faltan.

Pero mientras llega un pais á este estado, para lo cual es preciso trabajar sin descanso, perseverando sin debilidad ni flaqueza, la accion del Tesoro requiere una atencion, un cuidado y un estudio especial para que la equidad, que debe ser su norma, tenga como principal guia la justicia. En este concepto, un sagrado deber y el interés del Estado exijen que el pago de la deuda pública sea una obligacion preferente y privilegiada, y que las demas atenciones se sujeten á reglas fijas en que no haya ningun género de favor, presidiendo en ellas la mas rigurosa justicia.

Con estos medios y todos aquellos que á los funcionarios encargados de ponerlos en práctica les sugieran su celo, su honradez y su patriotismo, es de esperar que podrá llegarse á la nivelacion de los presupuestos, á una gradual amortizacion de la deuda pública, y sobre todo y con mayor urgencia, al mejoramiento de los fondos públicos, aliviando como es debido la situacion de los tenedores de papel del Estado.

Propósito decidido tiene el ministro que suscribe de llevar á cabo cuantas reformas y economías sean posibles; confia en que todos le ayudarán en su patriótico propósito, pero si, contra lo que espera, notara morosidad ó abandono en el cumplimiento de lo que el pais y el gobierno de S. M. desean, resuelto está á llevar una inspeccion estraordinaria, activa é inteligente, allí donde los medios ordinarios no fueran bastantes para obtener los resultados apetecidos.

Para mejorar la administracion practicando economias, han autorizado las Córtes del reino al gobierno, y si él ha de corresponder á tan insigne prueba de confianza, preciso es que al reunirse aquellas pueda este presentarse ofreciendo traducidos en hechos fecundos y lisonjeros la letra y el espíritu de la autorizacion que le fué otorgada.»

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 9 declarando libres de responsabilidad á los notarios eclasiásticos respecto al período de la ley de 18 de junio 1870 hasta el decreto de 9 de febrero de 1875 por las infracciones en el uso del sello en los actos matrimoniales.

Extranjero.

Segun una correspondencia extranjera la opinion pública en Roma se halla vivamente preocupada con el proceso que la condesa Lambertini ha intentado definitivamente contra los herederos del cardenal Antonelli, y del que hace tiempo viene ocupándose la opinion pública, por el carácter escandaloso que ha de revestir.

Pio IX ha hecho cuanto estaba de su parte para impedir el escándalo; segun parece ha hecho llamar á la demandante para disuadirla de su empeño, pero habiéndose negado rotundamente los referidos herederos á todo genero de transacciones, se ha hecho inevitable.

La cuestion es la siguiente: la condesa de Lambertini pretende ser la hija del difunto secretario de Estado de Su Santidad, y afirma que tiene pruebas concluyentes en apoyo de su pretension.

Sus adversarios no niegan el hecho, limitándose á alegar que de ser cierto, es hija sacrílega y no reconocen en el tribunal la facultad de admitir la prueba testimonial sobre asunto tan importante.

En Roma, donde por lo menos durante veinte años han sido notorias las costumbres licenciosas del prelado de Sonnino, no cuesta gran trabajo creer que las pretensiones de la condesa Lambertini son muy fundadas. Se sabe además que la señora Mareoni, madre adoptiva de la demandante, sostuvo muy íntimas relaciones con el cardenal secretario. Refiérense tambien publicamente hechos picantes, relativos á numerosas aventuras galantes, llevadas á cabo por el emprendedor prelado; estas aventuras son de todo género, y no es raro hallar mezclado en ellas ó el nombre de un marido, que se daba por muy contento con labrar su fortuna por tan fácil camino, ó el de algun otro que, por mostrarse demasiado rígido, fué sometido á toda clase de persecuciones por la policía pontifical.

—El gobierno italiano ha decretado una quinta de 65.000 hombres, determinando que sean sorteados los jóvenes que nacieron en 1857.

París 17.—El Papa se ha negado terminantemente á aceptar transacciones con el gobierno prusiano sobre la provision de las sedes vacantes en Alemania.

GUERRA DE ORIENTE.

Fuerzas considerables del ejército ruso están ya del otro lado de los Balkanes, donde la resistencia opuesta por el enemigo no parece haber sido ni tan grande ni tan eficaz como dijeron los partes de Constantinopla. El *Times* asegura que el cuerpo de vanguardia se compone, no de 18, sino de 45 batallones, y un despacho de Bucharest añade que pasan de 20.000 hombres los que manda el general *Gurko*. Al mismo tiempo avanzan hácia Varna las tropas que penetraron en la *Dobrutcha*.

En presencia de la difícil situacion á que le ha traido la impericia de sus generales, el gobierno turco parece dispuesto á tomar medidas enérgicas. Abdul-Kerim, general en jefe, y Ahmed-Eyub-Pachá, general de ejército y uno de los que mas se distinguieron en la guerra de Servia, han sido privados de sus mandos. Osman-Nuxib-Pachá, - comandante de Widin, reemplaza al primero de los destituidos. Al general Suleyman-Pachá se le ha ordenado que en vez de dirigirse hácia Sofía marche á jornadas dobles sobre *Andrinópolis*, cuyas defensas actuales son insuficientes para detener al enemigo.

Londres 18.—La prensa inglesa se muestra muy hostil á Rusia y pide contra ella medidas prontas, enérgicas y decisivas.

Faltan pormenores sobre la pretendida victoria de Reouf-bajá sobre los rusos.

París 20.—Mehemed-Alí reemplaza al generalísimo Abdul-Kerim.

Los rusos se concentran en Jamboli para marchar sobre *Andrinópolis*. Además otros 50.000 se dirigen sobre Widdin.

Rahova ha sido abandonada por los turcos.

Háblase de trasladarse el Sultan á Skutari.

Los rusos se han apoderado de Kazzarelk, y amenazan á Pilipolis.

Inglaterra ha declarado que permanecerá espectante.

En Constantinopla hay crísis y se cree será llamado Midhat bajá.

Los turcos se han retirado á Silistria.

Los rusos han ocupado á Czernawoda.

Los prisioneros de Nicópolis han sido internados.

De Atenas dicen que los voluntarios griegos han pasado la frontera turca.

Los rusos avanzan causando por tódas partes inmenso pánico.

Las vanguardias rusas llegan hasta Karaburai,

Cuarenta batallones han pasado los Balkanes.

—El general ruso Gurko ha fortificado sólidamente el paso de los Balkanes por Mipka.

El corresponsal del «Fígaro» dice que el Czar se muestra partidario de la paz y que la aceptará si sus tropas llegan á tomar á Rustchuck.

El Sultan desea que se dé una terminacion pacífica á la lucha.

GERONA 22 DE JULIO DE 1877.

Para que nuestros lectores comprendan el ódio profundo que, á todo lo que trasciende á liberal, profesan los moderados, básteles saber, que un periódico de esta escuela titulado por antonomasia *La Lealtad Española*, ha escrito estos dias unos cuantos artículos contra Mendizábal y Espartero, que no hay mas que ver ni leer.

Si á estas dos glorias españolas no respetan los moderadas, aun á trueque de profanar el lúgubre y respetable silencio de las tumbas con insultos, calumnias y suposiciones tan gratuitas como llenas de saña, ¿qué no hará esa gente cuando pueda cebarse en los que no están á la altura de esos dos ídolos del partido liberal español?

Si á Mendizábal le magullan en su sepulcro y á Espartero le insultan en su retiro; si respeto alguno no tienen para quien salvó á España de la deshonra y para quien salvó la libertad y el trono de doña Isabel mas de una vez, libertad y trono que ellos habian cuarteado y denigrado con sus impúdicos manejos, ¿qué sucederá aquí el dia en que, ojalá nunca llegue, el moderantismo se apodere del gobernalle del Estado?

Sucederá lo que todos sabemos sucedió no hace muchos años, y tras esto, lo que ningun buen amante de su pátria puede querer que llegue.

Aqui están los moderados pintados por si mismos.

Ha visto la luz pública en Madrid, un nuevo periódico moderado con el título de *El Mundo Político*.

El nuevo adalid del partido dice, entre otras cosas, que en religion es *ante todo y sobre todo*, CATÓLICO y español.

¡Católico! Hé aquí una palabra tan universal como lo que puede contener. ¿Católico qué?

Hay que saberlo, porque como re-

cordamos las compras de bienes de la iglesia, expulsion de los frailes, etcétera, etcétera, quisiéramos averiguar el catolicismo del nuevo colega, para ver si es igual al de los neo-católicos.

La Fé, periódico carlista y *El Pabellon Nacional*, periódico moderado, discuten con tanta fuerza de lenguaje cual es mas bonito, que el espectáculo no puede ser mas edificante; ni las rabaneras tienen comparacion con los dimes y diretes de carácter culto que ámbos periódicos mutuamente se dirijen.

¿Quién es tu enemigo? Quien es de tu oficio.

El Tiempo, diríjese á los centralistas con un artículo titulado *Dios les ayude*.

Amen. A los moderados de *El Tiempo* ya les ayuda, y lo que vá delante vá delante.

Se ha suspendido por ahora la nueva combinacion de gobernadores.

Respiremos.

El jefe de estado mayor de Dorregaray, señor Oliver, acaba de publicar un folleto en Bayona, en el cual se pone á don Cárlos de chupa de dómine.

La Epoca, hablando de este trabajo y dirijiéndose á *El Siglo Futuro*, dice:

«No es un secreto el que revela el señor Oliver sobre ciertas aficiones de don Cárlos á *hablar de asuntos particulares que la prudencia obligaba á no revelar*. Estos asuntos particulares se hicieron bien públicos en las provincias Vascongadas, y fueron causa de amarguras y disgustos que determinaron ciertos alejamientos. El reverendo obispo de Urgel podria hablar mucho de esto.»

¿De asuntos particulares que la prudencia obligaba á no revelar y de los cuales el obispo de Urgel puede hablar mucho?

¡Demonio! Un obispo metido en asuntos particulares de todo un *rey* (¡!) y en asuntos que no se pueden decir?

Me escamó; eso huele á algo muy reservado.

Han sido denunciados *El Constitucional* y *La Lealtad*.

Lo sentimos, pero es mal principio de semana.

Dicen algunos que tienen esperanza de que el señor Orovio salvará la Hacienda, y otros aseguran que el señor Orovio vá á decretar muchas economías.

Lo que son los temparementos; nosotros por hoy ni creemos una cosa ni otra. Al tiempo.

El Diario Español, en su cariño al partido constitucional que un dia le colmó de favores, combate á los exministros de Hacienda señores Camacho y Angulo.

¿Quién hace caso de las censuras de ese arlequin político? Se conoce que su profundidad rentística corre parejas con la de la política de que tantas muestras tiene dadas.

Italia es el pais en que se cometen mayor número de homicidios y falsificaciones.

Cita este hecho *El Siglo Futuro* y dice muy satisfecho:

«¿Reconocerán los italianísimos el dedo de Dios en los males que pesan sobre la desgraciada Italia?»

Pero es el caso dice *La Prensa*, que en tiempos del poder temporal del Papa y del reino de Nápoles, Sicilia, las Calabrias y los Estados Pontificios estaban infestados de bandidos, mal que en gran parte se ha remediado desde que Roma es capital de Italia.

En cambio, ¿qué region de Italia es la mas moral? La del Norte; la Lombardía, el Piamonte, es decir, los paises liberales que se pusieron al frente de la santa obra de la unidad italiana.

Escribe *El Cronista:*

«Parece que en breve se publicará para el ministerio de Hacienda una importantísima disposicion acerca de un asunto que ha sido ya objeto de estudio en otras esferas, y que el señor marqués de Orovio, dentro de sus atribuciones, adoptará desde luego en pró del buen servicio y de los intereses del Tesoro.

No podemos ser tan esplícitos.»

¿Que será para estar tan oculto?

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 18 de julio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Continua dando pasto á las conversaciones de los políticos, los nuevos triunfos alcanzados en Oriente por los rusos, y todo se vuelven cálculos y conjeturas sobre la desaparicion del mapa de Turquia que dan ya como inminente.

Las negociaciones diplomáticas han vuelto á reanudarse con mas actividad que nunca, en vista de los últimos acontecimientos que parecen poner en claro el resultado de la lucha. La Inglaterra es la que parece acentuarse mas en este sentido áfin de evitar mayores consecuencias y al efecto, segun telégramas de hoy de Lóndres, parece que el gobierro del emperador otomano, que, persuadiéndose de que su causa, por el camino que vá ofrece pocas esperanzas de salvacion y que por tanto tiene necesidad de apelar á cuantos medios conduzcan al interés de su nacion, está para decretar la admision de una legion inglesa que ocupará á Constantinopla, para evitar que los cosacos puedan aproximarse á ella como han resuelto.

Pero esto no es tan fácil como á primera vista aparece, porque el gobierno ruso tiene ordenada la toma por sus soldados de aquella ciudad, si la suerte de las armas les es favorable, sin que pueda servir de pretesto que otra nacion cualquiera intente poner su veto como aparenta la gran Bretaña, en cuyo caso puede estallar aquí y en grandes proporciones, el conflicto europeo de que se habla, pues que esta potencia, segun las noticias á que me refiero, no piensa en modificar sus planes, sinó por el contrario, darles todo el desarrollo necesario para contener su carrera victoriosa á los huestes moscovitas.

Lo que sucederá no es posible precisar hoy por el cúmulo de circunstancias que pueden surgir en el curso de los acontecimientos que se vislumbran. Lo que se asegura, es que Francia persiste en su propósito de permanecer neutral, mientras en la cuestion no jueguen sus intereses nacionales, y cuando mas, intervendrá por la via diplomática si á ello fuera impelida, pero siempre sin comprometerse en nada para quedar en libertad de accion y obrar en todo caso como convenga al bien del pais. A esto, pues, estan reducidas las noticias recibidas del extranjero hoy, y que transcribo á V. sin poner nada de mi cosecha para que en su claro criterio pueda juzgarlas.

Hoy los ministros interinos de la guerra y gobernacion, han tenido una larga conferencia con el señor Cánovas, en la cual se dice se han tratado asuntos que no dejan de tener importancia en la actualidad, y, aunque concretamente nada se dice de ellos, sin embargo no son del todo ignorados por los que pasan su vida inquiriendo secretos. Es opinion muy generalizada entre los hombres encanecidos en luchas políticas y que se agitan en el dia en elevadas regiones, que la segunda quincena de agosto habrá de ser muy fecunda en acontecimientos.

La inmediata jornada á la Granja, tiene el privilegio de ocupar la atencion de los partidos, cuyos principales jefes esperan con impaciencia la llegada de aquella fecha, en que deberán plantearse y resolverse grandes problemas políticos que los ministeriales de primera fila procuran aplazar hasta el año 78. Sin duda por esto, el corresponsal en Madrid de *Las Provincias*, (periódico de Valencia) dice *que no ha de confirmarse el rumor de que las Córtes reanuden sus tareas en el próximo octubre, porque ningun acontecimiento trascendental reclaman en el Otoño la convocacion de las Córtes, quedando, pues, desmentidos los acontecimientos que ha dado la prensa en creer fijados para la fecha referida.*

Estas lineas que dejo como tomadas de la carta del corresponsal de dicho periódico, son la viva espresion de lo que manifiestan frecuentemente los mismos amigos del gobierno; pero de esto á que prevalezca su opinion, hay gran diferencia, puesto que segun version mas competente, el principal suceso á que alude el mencionado corresponsal de *Las Provincias*, tiene fijada su época dentro de lo que queda del año actual corriente y que indudablemente se realizará á pesar de ciertos rumores que de pocos dias á esta parte se hacen, añadiéndose que, cuantas circunstancias pudieran sobrevenir, están previstas así como su solucion. En lo espuesto se fundan los que auguran grandes novedades para agosto inmediato y que ya dejo indicadas. Yo por mi parte no hago mas que relatarle fielmente lo que he oido á personas de reconocida autoridad. Es cuanto puedo decirle sobre el particular, que tanto está dando que decir á los políticos de oficio.

El corresponsal.

Madrid 19 de julio de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: A falta de otros asuntos de que tratar, la prensa de esta villa continua ocupándose sobre la disolucion ó no disolucion de las actuales Córtes que, como puede V. suponer, las oposiciones creen que el señor Cánovas del Castillo no podrá menos de proponer dicha medida á la resolucion de S. M. el rey; mas los ministeriales niegan rotundamente, hoy por hoy, hasta la posibilidad del caso. Las personas que tienen acceso en ciertas regiones y que no se dejan llevar de impresiones y que parecen ver claro porque, como dicen públicamente, no les ciega la pasion y dejan marchar los acontecimientos sin inquietarse porque, dada su posicion independiente, nada arriesgan ni nada pueden perder en el cambio mil y mil veces anunciado por los órganos de la minorías, aseguran que cuanto se dice en ese y en otro sentido es perfectamente gratuito, y que la solucion que haya de recaer depende del resultado que den otras cuestiones que habrán de plantearse en la Granja dentro de un plazo no lejano, y que, como dije ya á V. en mi carta de ayer, todos los hombres políticos sin distincion de matices están pendientes de lo que pueda suceder en dicho real sitio para fijar y á aclarar actitudes hasta ahora no bien definidas. De modo, que habrá que esperar aquella fecha que tantas esperanzas, por cierto muy encontradas, inspiran á los que se agitan en el océano de la política que pocas veces se presenta para éstos mas interesantes.

Los diarios de oposicion escitan con intencionada insistencia á sus colegas los ministeriales para que manifiesten el pensamiento del gobierno acerca de un fausto suceso cuya realizacion se supone próxima, á lo que contestan unánimemente como si obedecieran á una consigna, que el gobierno no se ha ocupado todavía del suceso en cuestion, quizá porque lo considera prematuro.

En la próxima semana se expedirá una circular por el ministerio de la guerra á los capitanes generales de distrito y autoridades militares, llamando á las armas á los quintos del presente reemplazo que les ha tocado marchar á Cuba á fin de organizarlos enseguida y ponerlos en disposicion de embarcarse al primer aviso.

El ministro de Ultramar é interino de Estado, ha tenido esta tarde una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo, en la cual solo se ha tratado de los asuntos referentes á nuestra gran antilla.

En círculos noticieros se ha dicho á última hora, que se ha puesto á la firma del ministro de Hacienda un expediente sobre una operacion de crédito de unos 200 millones de reales, hecha con una casa de comercio de Inglaterra.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Anteayer, á la una de la madrugada, falleció víctima de la enfermedad que ya dijimos á nuestros lectores padecia, la virtuosa esposa de nuestro querido y buen amigo don Vicente Cánovas, doña Isabel Perez de Cánovas, dejando á la familia tan irreparable pérdida, sumida en el mas profundo y justo desconsuelo.

Amigos de siempre de la finada, cuyas virtudes hemos tenido mil ocasiones de admirar, sentimos vivamente tal pérdida, y solo nos resta hoy acompañar á su afligido esposo y familia en el dolor que les embarga.

—Con motivo de ser ayer los dias de nuestro respetable amigo don Práxedes M. Sagasta, el comité constitucional de esta ciudad le dirigió el siguiente telégrama:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta—*Madrid*.—Gerona 21 Julio.—El Comité de Gerona, en representacion del partido constitucional, felicita á su digno presidente honorario en sus dias.»

No hay que decir, que todos nos unimos á la anterior felicitacion.

—Parece que los vecinos de la plaza de la Independencia se han quejado de la incomunicacion á que les condena las trabajos preliminares del montaje del puente de hierro sobre el Oñar, en sustitucion del de maderas de San Agustin, el cual se arma sobre este, interceptando el paso público.

Como el otro puente de hierro de las *Palancas Vermellas*, aunque terminado, no se ha entregado todavía al tránsito á causa de estar sufriendo la prueba de su resistencia, resulta que la comunicacion con el barrio del Mercadal se halla completamente obstruida, si prescindi-

mos del puente de piedra que, bien ó mal comunica con dicho barrio.

Esto perjudica visiblemente los intereses de aquel vecindario y comprendiéndolo así el señor alcalde, ha dispuesto, con aplauso de aquellos vecinos, que la duracion de la prueba á que se halla sugeto el puente de las *Palancas vermellas*, que debia prolongarse hasta el dia 24 del actual, cesara en el dia de ayer, á cuyo efecto se empezó ayer á quitarse los rails que, en un peso de 50.000 kilógramos se habian tendido sobre el pavimento del puente.

Celebramos de veras el acuerdo de la primera autoridad local, por los perjuicios que evitará sin menoscabo por parte de los intereses del municipio, pues para asegurarse de la resistencia del puente, basta que este sostenga su peso máximo por espacio de veinte y cuatro horas para quedar comprobado lo que se desea.

—Por real órden del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que el dia 1.º del próximo Agosto entren en la posesion de sus respectivos cargos, los jueces y fiscales municipales nombrados ultimamente.

—Segun tenemos entendido, la junta organizadora de la *Exposicion regional gerundense* está practicando vivas gestiones para conseguir que la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes se determine á celebrar su exposicion de pinturas en union con la regional.

Es de desear que la junta directiva de dicha Asociacion, acceda á la oportuna solicitud de la junta organizadora de la Exposicion regional.

—El Padre Santo ha regalado al colegio de San Salvador de Buenos-Aires, un magnífico caliz de oro purísimo y una cajita preciosa, segun dice un periódico, el cual añade:

«La noticia de este regalo causó inmenso entusiasmo en Buenos-Aires.»

¿Inmenso entusiasmo? Pues si el Papa se entusiasmara inmensamente por recibir regalos de cuantía, á fuerza de emociones hubiera muerto.

—Recordarán nuestros lectores, que hace ya bastantes dias anunciamos la aparicion en el matadero público de un carnero atacado de viruela; pues bien; tan acertadas han sido las medidas de precaucion adoptadas por nuestro señor alcalde que, contra todo lo que era de esperar, no se ha presentado otra rés con síntomas de aquella enfermedad.

El resultado que ante ayer ofreció la visita de inspeccion girada por el señor Mollera en union del veterinario municipal en los apriscos de esta ciudad, no pudo ser mas satisfactorio.

—A las seis de la mañana de ante ayer, se anunció al público, por medio de pregon, que desde dicho dia empezaba á regir la nueva tarifa de correos, y cómo suponemos que los que escriben cartas no son tan madrugadores que pudiesen enterarse del pregon matutinal, y porque sabemos ademas la confusion que sobre el particular reina entre el público, haremos observar que el franqueo de las cartas habrá de hacerse aplicando á las mismas ademas de los sellos de 10 céntimos y de 5 céntimos otro de 10 céntimos de guerra.

Lo mismo suceder debe con los sellos de certificar: el valor del certificado es de una peseta, pero los sellos se han de poner de modo que resulten 50 céntimos en sellos de comunicaciones y 50 en sellos de guerra: no siendo en esta forma, no se admitirán en el despacho de certificados.

Advertimos esto al público, seguros de que nos han de agradecer la advertencia.

—Tenemos entendido que una compañía de gimnastas trata de pasar á dar un determinado número de espectáculos en nuestro coliseo.

Al frente de la compañía figura el célebre clonv Cárlos Roznes, quien parece es el que se halla en tratos con el representante de la empresa de este teatro, para la realizacion de sus propósitos.

—Ya hemos visto el prospecto que para el sorteo de la lotería nacional que se ha de verificar el 22 de diciembre próximo, acaba de publicarse.

Segun él, constará de 35.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas; el premio mayor será de dos millones de pesetas y seguirán los siguientes de un millon, quinientas mil, doscientas cincuenta mil pesetas, etc., etc., esto sin contar los reintégros y aproximaciones.

—¿Cómo es qué el maestro de escuela de la Parroquia de Besalú no está desempeñando su majisterio en donde tiene obligacion de hacerlo? ¿Qué privilegio tiene ese señor para cobrar y no trabajar en dónde debé?

Si no se pone coto á esta anomalía, nos ocuparemos del asunto con alguna detencion.

—Para calmar la natural ansiedad que sienten los empleados de Hacienda en vista de los rumores de nuevo arreglo de plantilla, lean lo que dice *La Correspondencia* del dia diez y ocho:

«No llevándose á cabo el proyecto de organizacion económica provincial, continuarán las actuales plantas y con la misma categoría los jefes económicos.»

—Por la autoridad correspondiente se han dado las mas terminantes órdenes, con el fin de descubrir y castigar severamente á cuantas personas lleven cartas sin estar autorizadas para ello y sin cumplir los requisitos que exije la ordenanza general de correos.

Conque, mucho ojo, señores mayorales, carreteros, y ordinarios.

—No seria conveniente y humanitario el hacer tirar agua dos veces al dia por lo menos, sobre el pavimento del puente de piedra, con objeto de que la inmensa capa de polvo que despide á todas horas efecto del tránsito, no moleste y perjudique á la jente de á pié que lo atraviesa?

Pero señor, ¿cuándo terminan esas obras? Ni el Istmo de Suez, costó tanto como la reparacion de ese piso.

—Llamamos la atencion del señor Mollera, sobre el insecable depósito de aguas corrompidas que existe desde tiempo hace, junto al primer edificio que se encuentra en el camino de Santa Eugenia, foco perenne de putrefaccion y de miasmas poco amigos de la salud pública.

Tambien volvemos á recomendar á su febril actividad, la frescura de los perros callejeros que recorren nuestras calles sin bozal ni cosa que se parezca, con gran peligro de las pantorrillas de los viandantes y detrimento de las disposiciones sobre el particular dadas por S. E.

Las órdenes si se dán, se cumplen y con estas no sucede esto y lo sentimos.

O bozal ó morcilla; hé aquí el dilema.

—Ayer tarde á las seis tuvo lugar el entierro del cadáver de la que fué cariñosa esposa de nuestro querido amigo Sr. Cánovas, doña Isabel Perez, de cuyo triste acto vamos á dar cuenta muy á la ligera por lo avanzado de la hora en que escribimos.

Presidian el féretro el clero de las parroquias de la Catedral y San Félix con el de sus agregadas la Merced y Cármen.

Seguia el cadáver colocado sobre un lujoso ataud de doble caja, de zinc la interior y forrada de terciopelo negro recamado de seda, la exterior, con grandes borlas de oro en sus extremos y las iniciales I. P. C. en la cabecera, tambien de oro.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. fiscal del Juzgado de 1.ª instancia, secretario del gobierno civil, el diputado provincial Sr. Majuelo y el Comandante retirado de la guardia civil Sr. Tuco, hoy jefe de los somatenes de la provincia.

A los lados del lujoso coche fúnebre tirado por cuatro caballos, iban; llevando antorchas, ocho niños de la Casa de Misericordia, y detrás las acogidas del Hospicio Provincial con algunas monjas de la Caridad que expontáneamente, y cómo justo tributo al cariñoso recuerdo de la finada, se presentaron en el momento de emprender la marcha el cortejo.

Presidian á continuacion el duelo, el hijo político del Sr. Cánovas, don Miguel Fernandez Aramburu y los señores Gobernador civil, Juez de primera instancia, el beneficiado de la iglesia Catedral don Emigdio Sevilla, el presidente de la Comision permamente Sr. Moner, el de la Diputacion provincial Sr. Heras de Puig, el diputado á Córtes por este distrito Sr. Camps y el jefe económico de la provincia Sr. Calle.

Relatar el número de que se componia el cortejo fúnebre, es cosa imposible por la falta de espacio y de memoria. Baste decir á nuestros lectores, que allí iban representadas todas las clases sociales, desde el mas humilde hijo del pueblo, hasta las personas mas distinguidas en ciencias, artes, literatura y administracion, sin distincion de partidos politicos.

En resúmen, Gerona no ha presenciado nunca un acto tan solemne como el que relatamos, acto que demuestra el aprecio público de que era merecedora la finada, y del que todos profesan al señor Cánovas y desconsolada familia, á quienes enviamos, desde estas columnas, la mas sincera espresion del sentimiento que tal pérdida nos ha producido.

Correo de Madrid.

Correo del 18.

La direccion de Propiedades ha redactado una enérgica circular que enviará hoy á los jefes económicos, citándoles á que activen los trabajos de recaudacion, y disponiendo que se declare en quiebra sin contemplacion de ningun género, á los compradores de fincas que no verifiquen los pagos á sus vencimientos.

—No es exacto que el gobierno español haya levantado ó intentado levantar últimamente un empréstito en Francia, como asegura la «Gaceta de París.»

Lo único que se ha realizado ha sido una operacion de Tesorería, importante unos diez millones y medio de francos.

Correo del 19.

El general Salamanca ha solicitado del gobierno autorizacion para publicar las contestaciones que en cartas particulares ha dirigido á los periódicos que se han ocupado de su interpelacion sobre Cuba.

—El gobierno acaba de disponer que todos aquellos espedientes de bajas en la contribucion industrial, cuya alta haya sido dada por las comisiones de comprobacion encargadas de formar los padrones industriales de las capitales de provincia y algunas de importancia en las cuales se hallan formando dichos padrones, tienen que remitirse á la direccion de Contribuciones, despues de aprobados por las administraciones económicas, para su exámen.

De esta suerte, el centro directivo podrá corregir las equivocaciones, ya sean estas á favor de particulares, ya fueren en beneficio del Estado.

Provincias.

En la féria de Pamplona se han puesto á la venta muchas caballerías adquiridas por los vendedores, soldados de don Cárlos, contra la voluntad de los legítimos dueños.

No nos parece mal.

—*El Diario* de Castellon denúncia á la autoridad el hecho de haber llegado á algunos pueblos de la provincia comisionados de apremio de la Adminisiracion de Hacienda contra los Ayuntamientos por unos censos de la maestranza, de cuya existencia no se tenía noticia, que nunca se han satisfecho ni han figurado en los presupuestos municipales, que no los reconocen los municipios y que no se justifican legalmente.

—Por la fiscalía militar de Sevilla se ha publicado un edicto con la declaracion de indulto á favor de los procesados por los sucesos cantonales de 1873 en aquella capital, cuyos individuos entran desde luego en el goce de los derechos que por las leyes vigentes les corresponden.

—De les 626 mozos de la provincia de Santander que han ingresado en caja, 614 saben leer y escribir.

—Cerca de Caparroso se arrojó dias pasados al Aragon una preciosa jóven, pereciendo ahogada. Acerca de este suicidio se hacen misteriosos comentarios.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—Sta. Maria Magdalena, penitente.

SANTO de MAÑANA.—S. Liborio, ob. y cf. y Sta. Erundina, vg.

Seccion Mercantil.

MERCADO *DE* GERONA
DEL DIA 21 DE JULIO DE 1877.

		Ps.	Cs.
El hectólitro.	Trigo. . . .	23	75
	Mezcladizo. .	20	»
	Cebada. . .	13	75
	Maiz. . . .	17	50
	Judias. . .	43	25
	Habas. . .	16	25
	Mijo. . . .	18	25
	Fayol. . .	17	50
	Avena. . .	13	75
	Arvejas. . .	17	50
	Centeno. .	16	25
El kilógramo.	Garbanzos. .	0	62
	Arroz. . .	0	64
El litro. . . .	Acete. . . .	1	13

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'17 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

FERRO CARRILES

DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.
Hora de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.

SALIDAS.

Primero: 4'38 mañana.-Segundo: 11'17 tarde.-Tercero, 4'2 idem.

ENTRADAS.

Primero: 9'46 mañana.-Segundo, 3'2 tarde.-Tercero, 7'6 idem.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid, 20.—Se entrega diariamente un millon de reales á la Direccion de la Deuda, destinados al pago del cupon de julio.

El ministerio de la guerra llamará inmediatamente á los quintos sorteados con destino á Ultramar.

Los representantes de los tenedores de Madrid y París conferenciaron con el señor Orovio, que repitió haber dado las órdenes para facilitar el cobro de los intereses, asegurando que cumpliria rigurosamente los compromisos del Tesoro.

Referente á este asunto asegúrase en los círculos ministeriales que debia firmar ayer su Magestad un decreto sobre la nivelacion de los presupuestos y el pago de los intereses de Deudas y nuevos recursos destinados á amortizacion, prohibiendo absolutamente todo aumento de gastos y trasferencia de créditos por nuevos servicios.

Gerona: Imp. de LA LUCHA.

Anúncios.